



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Derecho

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

**Tecnologías de la Información y la
Comunicación**

Clave

Carga académica

3

Horas teóricas

1

Horas prácticas

4

Total de horas

7

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Ninguna

Ninguna

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

☒

Curso taller

☐

Seminario Taller

☐

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema ☒ rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema ☒ flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta ☐ (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



--

--

--

II. Presentación

Con el presente curso se pretende incorporar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas indispensables en el desarrollo profesional del estudioso del derecho; por lo tanto, sabrá utilizar eficazmente las aplicaciones informáticas para apoyar el estudio de las diferentes ramas jurídicas, para almacenar, recuperar, procesar y gestionar información jurídica de relevancia nacional e internacional. Lo cual en la primera Unidad el alumno abordara los temas de conceptos básicos de la informatica asi como la manipulaci3n de datos juridicos y la creacion de hojas de calculo, como presentaciones dinámicas, asi como la automatizacion de las comunicaciones y procesos que se realizan en las oficinas, la Unidad dos el alumno analizara el manejo de las TIC's en el ciberespacio para la consulta y manipulacion de la informacion juridica, mediante el analisis de las diversas fuentes electronicas de informacion, la Unidad tres se analizará la aplicaci3n en el ambiente juridico de las TIC's mediante el los problemas de nivel gramatical; y el conocimiento de los sistemas expertos legales a partir de las diferentes vertientes y esquemas de representacion de la informatica juridica, la Unidad cuatro el alumno evaluara la importancia de las TIC's en los organos juridiccionales a nivel nacional e internacional para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos como estrategia del gobierno digital, la Unidad cinco el alumno analizara los sujetos del comercio electronico, asi mismo el manejo de las herramientas electr3nicas como su proceso para determinar las ventajas y desventajas del comercio electronico, (CNUDMI), La Comisi3n de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y la (CNUDMI), Asociaci3n Mexicana de Internet.

III. Ubicación

de la unidad de
aprendizaje en el
mapa curricular

Básico

Núcleo de formaci3n:

Área Curricular:

Disciplinas Auxiliares

Carácter de la UA:

Obligatoria

IV. Objetivos de la formaci3n profesional.

Objetivos del programa educativo:



- Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Relacionar de manera interdisciplinaria las ciencias, técnicas y disciplinas auxiliares de mayor impacto para una formación integral.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Evaluar y valorar las tecnologías de la información y la comunicación para almacenar, recuperar, procesar y gestionar información jurídica de relevancia nacional e internacional, en los ámbitos de desempeño del Licenciado en Derecho.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Las TIC's y la Ofimática Jurídica
Objetivo: Valorar eficazmente a la informática y a las TIC'S como una herramienta básica en la actividad del licenciado en derecho para determinar la importancia de su aplicación en la automatización de las comunicaciones y procesos que se realizan en la oficina.
Contenidos: 1.1. Conceptos básicos de informática 1.2. Manipulación de datos jurídicos y gráficas en hoja de calculo 1.3. Creación de Presentaciones dinámicas 1.4. Procesador de Textos y documentos formales 1.5. Ofimática 1.6. Redes

**Unidad 2. El manejo de las TIC's en el ciberespacio**

Objetivo: Analizar el manejo de las TIC's en el ciberespacio para la consulta y manipulación de información jurídica mediante el análisis de las diversas fuentes electrónicas de información.

Contenidos:

2.1. Conocer y manejar las Bibliotecas Jurídicas Virtuales en línea (uaemex, unam, otras)

2.2. Usar las diversas herramientas jurisdiccionales en línea

2.2.1 Seminario Judicial de la Federación (anteriormente IUS)

2.2.2 Trámites y servicios en línea de la página de Gobierno del Estado de México (Denuncia de Delitos, certificado o informe antecedentes no penales, CURP)

2.2.3. Manejo de Chats y Foros Jurídicos

Unidad 3. Las TIC's y la Informática Jurídica

Objetivo: Analizar la aplicación en el ambiente jurídico de las TIC's mediante la identificación de los problemas de nivel gramatical, el conocimiento de los sistemas expertos legales a partir de la diferenciación de las vertientes y esquemas de representación de la informática jurídica

Contenidos:

3.1. Definiciones de Informática

3.2. El derecho a la Información y las TIC's

3.3. Informática Jurídica y sus vertientes

3.3.1. Informática Jurídica Documentaria

3.3.2. Informática Jurídica de Control y de Gestión

3.3.3. Informática Jurídica Decisional

3.3.3.1. Los sistemas expertos en México

Unidad 4. Las TIC's en el Gobierno Digital

Objetivo: Evaluar la importancia del manejo de las TIC's en los órganos jurisdiccionales a nivel nacional e internacional para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos como estrategia del gobierno digital y con ello elevar la calidad de los servicios gubernamentales.

**Contenidos:****4.1. Las redes telemáticas y su uso****4.2. Gobierno digital y ciberjusticia**

4.2.1. EL gobierno electrónico en México

4.3. Cibertribunales y cibercortes

4.3.1. Jurimetria

4.3.2. Países con cibercortes y cibertribunales

Unidad 5. Las TIC's y el comercio electrónico (e-commerce)

Objetivo: Analizar los sujetos y el manejo de las herramientas electrónicas, así como su proceso para determinar las ventajas y desventajas del comercio electrónico.

Contenidos:**5.1. Sujetos y características del Comercio electrónico****5.2. Seguridad y políticas de uso****5.3. El AMIPCI y CNUDMI****VIII. Acervo bibliográfico****Básico:**

Barragan, J, (1994). *Informática y Decisión Jurídica*. México. Fontamara.

Fosini, V, (1988). *Informática y Derecho*. Bogota. Themis.

Pérez, L, (1996). *Ensayos de Informática Jurídica*. México. Fontamara.

Piña, L, (1997). *Propuesta para la Regulación Jurídica de la Súper Carretera de la Información en relación a sus problemáticas Jurídicas y Sociales*. México. UAEM-Facultad de Derecho. Tesis Profesional de Licenciatura.

Pozo, L, (1992). *Informática en Derecho*. México. Trillas.

Rojas, A, (2000). *El uso de Internet en el Derecho*. México. Oxford.

Ríos, E, (1997). *Derecho e Informática en México, Informática Jurídica y Derecho de la Informática*. México. UNAM.

Complementario:

Téllez, V. (1996). *Derecho Informático*, México. Mc Graw Hill.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Dirección General de Documentación y Análisis*; Poder Judicial de la Federación, Jurisprudencia y Tesis Aisladas. IUS 2007, Manual del Usuario.

Suprema Corte de justicia de la Nación; Poder Judicial de la Federación, *Legislación Federal Compila V*.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



<https://www.edomex.gob.mx>

<https://www.scjn.gob.mx/>

<https://www.amipci.org.mx/es/>

http://www.uncitral.org/uncitral/es/about_us.html